



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
ASAMBLEA INSTITUCIONAL REPRESENTATIVA
AGENDA SESIÓN ORDINARIA**

AIR N° 103-2022

Miércoles 28 de setiembre del 2022

8:00 a.m.

- 1. Comprobación de *quorum***
- 2. Instrucciones de permanencia y participación**
- 3. Himno Nacional**
- 4. Mensaje de la ingeniera Yarima Sandoval Sánchez**
Presidente del Directorio de la AIR
- 5. Informe sobre el estado del acuerdo: “Observatorio de la Academia”, tomado en el III Congreso Institucional**
A cargo del Consejo Institucional
- 6. Informe de atención de las ponencias 24 y 32 del IV Congreso Institucional.**
A cargo del Consejo Institucional
- 7. Foro: La UNECAL como instancia estratégica en la atención del acoso laboral/Mobbing para fomentar una cultura libre de violencia y acoso.**
Expositor: Máster Nelson Ramírez Rojas
- 8. Receso de la sesión.**
- 9. Propuesta base No. 1**
Inclusión del inciso g en el artículo 91 del Estatuto Orgánico del ITCR

Esta propuesta tiene como propósito incluir un inciso “g” en el artículo 91 del Estatuto Orgánico, para que sea la Comisión Organizadora del Congreso Institucional la responsable del presupuesto en todas sus etapas.

Etapas: Procedencia

10. Propuesta base No. 2

Modificación del artículo 31 y el inciso m del artículo 26 y eliminación del inciso l del artículo 18 del Estatuto Orgánico del ITCR para habilitar a la persona que ocupe la rectoría a nombrar y remover a las personas vicerrectoras.

Se pretende habilitar a la persona que ocupe la Rectoría para nombrar o remover a las personas que ejerzan los puestos de Vicerrector o Vicerrectora, sin que deba requerir la ratificación del Consejo Institucional ni de otro órgano. Para ello, se propone eliminar el inciso l del artículo 18 (Funciones del Consejo Institucional) y modificar el inciso m del artículo 26 (Funciones del Rector) y el artículo 31 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Etapas: Procedencia

11. Propuesta base No. 3

Propuesta de estructura de gobierno para las áreas académicas en el marco de los artículos: 33, 34, 49, 50, 50 BIS, 50-bis 2, 51, 51-bis 1 y 55 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Esta propuesta es el resultado del análisis de funcionamiento de las Áreas Académicas que administran programas de grado como de posgrado en el marco de lo establecido en los artículos 33, 34, 49, 50, 50 BIS, 51-bis 1, 50-bis 2, 51, 55 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La propuesta busca promover que este tipo de unidades académicas se confirmen como espacios de acción conjunta de dos o más escuelas, respetando el espíritu de los acuerdos del III Congreso Institucional que les permita operar de forma eficiente, eficaz y una toma de decisiones oportuna.

Etapas: Procedencia

12. Himno 15 de setiembre

13. Cierre de la sesión